

## **ACTA NÚMERO DOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL MERCADO CENTRAL "LANUZA" (EXPEDIENTE 226359/17)**

---

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 1 de marzo de 2018, se reúne en las oficinas de Mercazaragoza, S.A., (Ctra. Cogullada, nº 65) la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del contrato denominado "OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL MERCADO CENTRAL "LANUZA".

Dicha Mesa está formada por:

Presidente: Don Pablo González Ruiz, Subdirector de Mercados de Mercazaragoza, S.A., actuando por delegación de Don Pedro Santistevé Roche, Presidente de Mercazaragoza, S.A.

Vocales:

- Don José Luis Espelosín Audera, Letrado Asesor de Mercazaragoza, S.A.
- Doña Elisa Floría Murillo, Responsable de Control Financiero del Ayuntamiento de Zaragoza actuando en representación del Interventor General del Ayuntamiento de Zaragoza.

Secretaria: Doña Beatriz Pascual Ochoa, Técnica Jurídico de Mercazaragoza, S.A. del Departamento de Contratación de Mercazaragoza, S.A.

Excusa su asistencia Don Constancio Ibáñez Casanova, Director General de Mercazaragoza, S.A.

Abierta la sesión, se analiza la documentación aportada por las empresas que debían subsanar las deficiencias señaladas en el acta de la sesión anterior, con el siguiente resultado:

Las empresas FERROVIAL AGROMAN, S.A., SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A., la UTE ELECNOR, S.A. - ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. y la UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - IDECON, S.A.U. han presentado los documentos exigidos, estando la documentación completa y acreditando así mismo la solvencia exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas. En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de todas ellas en el procedimiento de licitación.

A las 13:30 horas se procede a la apertura pública. La Secretaria de la Mesa informa a los asistentes de las empresas que han concurrido y han sido admitidas a la presente licitación, así como del licitador que ha sido excluido.

Seguidamente se invita a los asistentes a que comprueben el estado de los sobres número 2 y se procede a la apertura de los mismos.

Todos los licitadores han aportado copia digital presentada en CD o memoria USB.

Por parte de la Mesa se acuerda encargar a los técnicos municipales competentes, que evalúen dicha documentación con arreglo a los criterios de adjudicación expresados en la cláusula 8 A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas y elaboren informe técnico con una detallada explicación de la puntuación otorgada a la Mesa de Contratación.

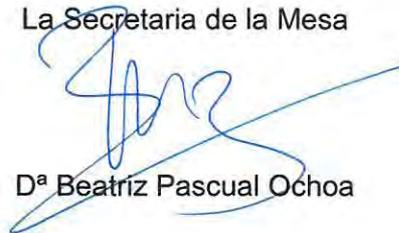
Finaliza la reunión de la Mesa de Contratación a las 14:00 horas del día 1 de marzo de 2018, de la que se levanta la presente Acta, la cual, como Secretaria, suscribo.

Vº Bº  
El PRESIDENTE DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN:



D. Pablo González Ruiz

La Secretaria de la Mesa



Dª Beatriz Pascual Ochoa